

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

La importante población de Porcuna, ocupada por nuestro Ejército en un brillante ataque

Las fuerzas rojas internacionales sufrieron un rudo castigo.—En Puyerra, antes de abandonar los rojos el pueblo, asesinaron a los hombres, mujeres y niños que se negaron a seguirles.—En la Séptima y Octava División, sin novedad.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 31 de diciembre.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—En el frente de Aragón se llevó a cabo un nuevo ataque en la zona de Teruel, que fue rechazado con un nuevo descalabro para el enemigo, que abandonó en nuestro poder tres carros de combate rusos. En estos encuentros de Teruel se tienen noticias de haber muerto un coronel de Artillería sentenciado a muerte en el año 1934, en Asturias, por cobardía al frente del enemigo. Igualmente fue muerto el comandante Molinos, que mandaba uno de los batallones.

Sexta División.—Fuego ligero de fusil y cañón en la mayoría de los frentes. Se presentaron numerosos huídos, pasanos y soldados, que se pasan a nuestro campo.

En las demás Divisiones de este Ejército, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

En el Sur ha continuado el avance en la provincia de Jaén, castigándose duramente al enemigo, que dejó en nuestro poder gran cantidad de muertos y de prisioneros franceses y rusos. También fue ocupado Parauta, cogiéndose al enemigo gran cantidad de muertos y de material. El número de cajas de municiones cogidas al enemigo en el combate de ayer en la provincia de Jaén, pasa de trescientas.

Salamanca 31 diciembre 1936.—De orden de S. E., el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ALOCUCIÓN DEL GENERAL FRANCO AL PUEBLO ESPAÑOL Y A CUANTOS SIENTEN LA CAUSA DE ESPAÑA

Con motivo de la entrada del nuevo año, cerca de la una de la madrugada el Generalísimo Franco, jefe del Estado español, dirigió al pueblo la siguiente alocución:

Cuando el mundo entero se ocupa de la guerra en España, cumpla gustoso una costumbre tradicional al dirigirme al pueblo español, a las naciones hispano-americanas y a cuantos comprenden y sienten la causa de España, que es la de una civilización y una cultura.

El pueblo español, que tantos actos heroicos ha tenido al correr de los tiempos, al escribir con su propia historia una gran parte de la Historia del mundo, emprende en el año que finaliza, su tradicional camino. Nueva cruzada es el alzamiento nacional español, pleno de espiritualidad y de ideales, en medio del materialismo presente, en que bajo el engañoso escudo de la democracia se fragan las revoluciones más terribles que ha registrado la Historia.

No por diferencias de partidos ni ambiciones bastardas se ha encendido la guerra en España; es el despertar de un pueblo que no quiere desaparecer, es una cultura y una civilización duramente amenazada, es la fe de una nación atacada y perseguida en una necesidad de vida, en una fiebre nacional y religiosa de libertad de un pueblo que creían dormido, y que no se sienta solo en el solar español, sino con la Europa entera, ante los graves peligros comunistas. Por eso, nuestro alzamiento es invencible; por ello no caben paliativos con máscaras de intervenciones democráticas.

Preguntad a cualquier pueblo digno, y antes preferiría la muerte que la despartición y esclavitud de su Patria.

El año que muere nos trajo un espíritu tradicional. España se ha encontrado, a sí misma, después de cinco meses de constantes victorias y de haber derrotado en todos los combates a las fuerzas rojas; más potentes que nunca, se lanza a destruir las fuerzas internacionales y comunistas que, con complicidad criminal, Moscú acumula en nuestros frentes.

El año nuevo traerá a España nuevas victorias, y una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado nuevo, en el que la justicia social, que tanto se explota como arma de combate, se asiente en los principios católicos que unen a nuestra Patria.

Que al pueblo hispano-americano, que la gesta histórica de nuestros antepasados trajo al mundo, dándole nuestra sangre y nuestro idioma, llegue el saludo cordial de la España nacional, la que puró mares y descubrió mundos, que no se hubieran creado nunca, sin esa espiritualidad cultural y tradicional, tan amenazada por la barbarie roja.

Los hijos de esta espiritualidad, no pueden estar apartados del movimiento nacional. Todos cuantos sienten nuestra causa y todos los que, comprendiendo la honda transcendencia de nuestra lucha, nos acompañan con su simpatía, sigan firmes en su fe; el camino difícil lo hemos hecho tiempo rebasado, con la ayuda de Dios y el esfuerzo de nuestros gloriosos soldados, y guiremos a este noble pueblo por el camino del progreso.

España despierta. Los españoles emplezan a sentirse orgullosos de este nombre. Españoles todos: los que estáis en nuestro campo y los que esperaréis vuestra liberación. ¡Viva España!

EL ESTADO

Cuando escribí sobre nación y patria, expliqué la causa determinante del acto; haber visto, en período de ciudad comarcana, leído sin escribir por muchos, aunque fue colector de funestas doctrinas e influido por políticos de oficio, y con rumbo de convencionalismo según los aires gubernativos imperantes, un artículo en el cual se definían erróneamente la patria y el estado. El concepto fluctuaba entre errores y frivolidad. Estado lo poseen las personas físicas y morales; en cuanto significa posición o condición de Derecho.

Pero el estado jurídico completo y perfecto lo poseen solamente las naciones en el orden temporal; que es el suyo.

Estados son, en la consideración general y técnica, aquellas sociedades públicas, no independientes, si autónomas; v. g. Estados Unidos de América del Norte.

Estados son las naciones; pero téngase en cuenta que a sociedades públicas que puede regalarles el nombre de naciones, no se les niega el nombre de estados.

Aunque se hable de estado individual o físico y moral, referente a esta clase de personas, autónomamente la denominación se aplica a las sociedades públicas independientes, de las cuales no se distinguen los estados por parte de la cosa; y la aplicación autonómica se hace por ascensión, desde las sociedades públicas que, aunque dependientes de una autoridad soberana común que unifica, no obstante tienen autarquía. El ejemplo predicho, de Estados Unidos de América del Norte, puede servir de ensayo, de ese concepto, sobre la cosa.

La nación será estado cuando tenga independencia, organización, condiciones y posición sociales y jurídicas para cumplir los fines temporales propios de su naturaleza.

Este es el concepto de estado, en sentido amplio; el que, a parte del (por parte de la cosa o materia) no se distinguen estado y nación.

El sentido estricto de estado da a este el concepto de órgano superior en el cual se concreta el poder; u órgano superior de la función jurídica. Es decir, la persona física o moral en la cual reside el poder, en unión de sus agentes inmediatos de diverso grado de jerarquía que intervienen en el gobierno de la nación.

No es el estado el único órgano de la función jurídica en general ni de la especial política; porque sujetos de las relaciones de Derecho son las personas físicas y morales subalternas del estado.

Esta gran verdad fundamento soberano en el cual debieran cimentarse todos los estados, es contradicha por el peor de los socialismos; el del estado, que preconiza, defendiendo y monopoliza toda la función jurídica para el estado, ahogando a este en exceso de actos sin títulos; y humillando, en el desorden y en la ruina económica, a la nación, por la imposición de una inmensa burocracia.

La forma externa de concretarse la persona moral del estado en sentido estricto, es varia desde la antigüedad remota.

En Roma aparece concretada en la República; después en la dictadura; y, por fin, en el cesarismo. Accidentes estas formas, que sólo hicieron variar el estado político en cuanto a la desmedida concentración del poder público, que desde el federalismo originario de romanos, taquenses y lúceres, se repartía entre las varias magistraturas republicanas, ayudado este hecho por la pujanza del individualismo, aunque éste fuera impulsado más por el influjo de la ciudadanía que por el deseo planificado de la reivindicación natural de la personalidad y libertad humanas adulte-radas por la falta de las enseñanzas cristianas. Unificándose, después, despojiadamente el poder omnímodo del estado en el dictador y el César.

Fruto fué éste resultado de la influencia de las doctrinas del paganismo; que aparece reditivo en las orientaciones modernas.

Aquellas comunidades públicas, aun alcanzando poder y extensión de imperio, vivieron con las grandes masas sociales degradadas y naturalmente contrahechas por los vicios inherentes a su doctrina e instituciones. Y no obstante la grandeza de su civilización, como se hallaba ausente de ella el espíritu moral cristiano, se desmoronó aquel gran estado al primer impulso de acometividad del llamado bárbaro del Norte.

Hoy el desmoronamiento de los pueblos es de mayor conmoción interna y de más espantosos estragos.

Hagamos aquí punto para entrar otro día en el fondo del estado.

Porque son estas provechosas enseñanzas para asegurarnos bien en el estado que hemos de formar; y que, aleccionado al pueblo, pudieran servir para que éste, con espontaneidad se sometiera a las verdaderas direcciones sanos propósitos, rectos principios doctrinales y ejecuciones provechosas. Auxilio el más apetecible para los que han de ejercer la función de gobierno.

Francisco Estévez.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 1 de enero.

La Junta de Defensa roja de Madrid no quiere al comunismo y amenaza con carácter sumarísimo

Con fecha del día 26 del actual. Prohíbe la Junta de Defensa de Madrid que se circule, por la población con armas largas. Además, encomienda a las fuerzas de Seguridad y Asalto los servicios de vigilancia. Y termina el dictando: «Las infracciones se castigarán con carácter sumarísimo».

Sigue, por lo tanto, el imperio del terror. ¿A qué más prueba? ¿Se ha dictado o no esa orden de castigo de carácter sumarísimo, el día 26?

A pesar de todo lo que sus Radios y Prensa se esfuerzan en aparentar, luego vienen las realidades, como son esas órdenes, y se ve con toda claridad que sigue dominando la anarquía y el desorden.

Naturalmente que quieren acabar con la anarquía. ¡Como que la anarquía va a acabar con ellos! Y si pudieran, que no les es posible, acabar con la anarquía, entonces querían tener orden, que tampoco lo pueden tener, porque para tener orden hace falta que haya una autoridad y quien obligue al cumplimiento de las órdenes que emanan de ella. Pero para que lo sea es necesario que actúe con justicia. Y entonces, si. Actuando la autoridad con justicia, es posible el orden, desaparece la anarquía y aparece la paz ciudadana.

Pero es que la paz ciudadana es todo lo contrario del comunismo ruso-soviético. ¡Que no hay paz ni tranquilidad para nadie! ¡Que no hay más que ejecuciones, deportaciones, persecuciones, castigos y usurpaciones de todos los bienes, incluso los bienes más intangibles, como son los bienes morales de la familia!

Y sacamos de todo esto una consecuencia lógica y clara: Van en busca de todo lo que es contrario al co-

munismo ruso-soviético. Y como lo que es contrario al comunismo ruso-soviético es, precisamente, el nacionalismo patriótico nuestro, se ve claramente que en el bando rojo, de una manera inconsciente, están haciendo la propaganda en favor del nacionalismo español.

Insistimos en que todas las mentiras, las falsedades y las infamias desaparecen ante la presentación, aunque ésta sea involuntaria, de una elemental verdad, y la verdad es ésta. Los rojos siguen imponiendo el terror, en busca de que desaparezca la anarquía a que están sometidos por el terror comunista soviético.

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Señoritas de Couto, tres camisas y tres calzoncillos.

Maestro y niños de la escuela de San Pedro del Monte, 12 pesetas.

Don Severiano Bravo (de Modúvar de la Cuesta), entrega una docena de huevos para los enfermos de la guerra.

Don Anastasio Ruiz (de Arenillas de Riospuesga), entrega, por la Compañía de San Isidro, 50 pesetas.

Doña Rosario Carcedo, un par de calcetines.

Doña María Pérez y otras vecinas de Tordeles (Burgos), 14 jerseys y seis pares de calcetines.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

Grave preocupación que cesa

Una noticia llegada de los Estados Unidos ha preocupado a última hora, aunque por fortuna durante poco tiempo por recibirse otra que contrarresta todo el mal efecto que la primera pudiera causar.

Es aquella la de que, para los anárquicos de nuestra patria, que intentaron quemar el último rasgo de la civilización cristiana con la última astilla de altar, el Departamento de Estado, ha aprobado el envío de 18 aviones, 408 motores, y varias piezas de repuesto, a los marxistas españoles, por una empresa nacional. El importe de todo este material se eleva a 2.777.000 dólares.

Esta noticia la pusimos en cuarentena; y acertamos, porque supimos que los Estados Unidos, como nación, no enviarían material ni auxilios de guerra a los anárquicos de nuestra casa. En cambio, no descreímos que hubiera alguna Empresa, de la propia o parecida catadura que nuestros revolucionarios, capaz de enviar ayuda guerrera a éstos.

Que no andábamos descaminados lo prueba el despacho siguiente:

Lisboa.—La empresa norteamericana que solicitó permiso para el envío de aparatos y material bélico a Bilbao, es la misma que en fecha anterior, fué revisada por considerársela como sospechosa y en íntima relación con el partido comunista de Norteamérica.

Ahora bien, como esperábamos, la autoridad suprema de los Estados Unidos ha terciado en ese asunto y ha declarado lo que el lector puede ver por sus propios ojos en el despacho siguiente:

Washington.—El Presidente norteamericano Roosevelt, ha expresado su disgusto por el envío de aparatos a la España bolchevique. Dice que procurará prohibir la exportación de toda clase de material bélico con destino a una determinada potencia extranjera.

El Presidente Mr. Roosevelt ha cumplido prudentemente su deber de ofrecer impedir ayuda a los que son enemigos de España, pero también de Es-

tados Unidos en cuanto comprendidos en la civilización.

Si grave pudo ser la preocupación, mayor es la tranquilidad que nos devuelve, con su declaración terminante, el Presidente señor Roosevelt.

No nos sorprendió la noticia del intento de auxilio a los anárquicos de acá; pues no en vano andan por Estados Unidos, como embajadores bien pagados por el oro español, un hijo de Indalecio Prieto y el judío don Fernando de los Ríos; el de las andanzas consabidas por Paris.

Una fiesta patriótica

Ya podemos dar detalles más concretos de la grandiosa fiesta benéfica que se celebrará en nuestro Teatro Principal. Esta se llevará a efecto el día 7 de actual y será eminentemente burgalesa, ya que se estrenarán dos obras de ambiente burgalés escritas por autores burgaleses; primeramente se pondrá en escena un apropiado del autor local Paulino Páramo, titulado «Carta al frente», al que seguirá el grandioso poema en tres actos del laureado poeta don Bonifacio Zamora Usabel, «Nobleza y lealtad», en el que con admirables versos exalta la figura del Mío Cid.

Para esta obra está pintando las decoraciones el notable escenógrafo burgalés Claudio López.

En los entreactos actuará la Señala Cantorum «Santa Cecilia» con himnos de autores burgaleses, dando también brillantez a la fiesta las notabilísimas bandas de los Requetés y Legionarios de Albiñana.

Hay gran expectación y esperan los organizadores una buena recaudación para nuestro glorioso Ejército.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos
Programa núm. 1. Teléfono 1.888

Don Miguel de Unamuno ha muerto al comenzar el nuevo año

Salamanca.—Exactamente en los momentos en que comenzaba el año 1937 ha fallecido en esta ciudad don Miguel de Unamuno. Ha muerto de una manera inesperada y, por consiguiente, apenas ha sufrido.

El señor Unamuno, aunque algo delicado de salud desde hacía bastante tiempo, venía haciendo vida normal. El día 31 se levantó a las diez y media y pasó la mañana leyendo cuentos a narraciones infantiles a su nieto Miguel.

A las cuatro y media de la tarde recibió la visita de un amigo, con el que conversaba en su despacho, cuando sufrió un desvanecimiento repentino, muriendo poco después, rodeado de su familia.

A las once de la mañana, en la parroquia de la Purísima, se celebraron los funerales por el alma de don Miguel de Unamuno.

Presidieron el duelo los hijos del finado, don Fernando y don Rafael; el rector de la Universidad, don Esteban Madruga; don Andrés Pérez Cardenal y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, don José María Ramos Loscertales.

El entierro, que se efectuó a las cuatro de la tarde, constituyó una gran manifestación de duelo.

El cortejo fúnebre era tan numeroso y selecto como en los funerales, y desfiló por la plaza de Monterrey, las Agustinas, Campo de San Francisco, hasta la Puerta de San Bernardo.

Llevaron el féretro, relevándose en dos turnos, los falangistas Miguel Fleita, Víctor de la Serna, Antonio de Obregón, Díaz Ferrer, Mariano Rodríguez de Rivas, Melchor Fernández Almagro, Carlos Domínguez y Víctor Alonso.

Las cintas del féretro eran llevadas por los catedráticos de la Universidad, don Isidro Beato, decano de la Facultad de Derecho, y los señores García Blanco y Domínguez Berrueta.

La mayor parte de los acompañantes llegaron hasta el Cementerio.

Guardia Municipal

Durante el pasado año de 1936, ha prestado la Guardia Municipal, de esta capital, los siguientes servicios:

DETENCIONES

Por hurto y robo, 61.
Por sospecha de fd. y sospechosos, 55.
Por escándalo, 27.
Por indocumentados, 2.
Por implorar la caridad, 54.

AUXILIOS

A varias autoridades, 11.
A particulares, 20.
En la Casa de Socorro, 469.
En casos de incendio, 59.
Por mordeduras de perro, 66.
Por mordeduras de gato, 8.

CRATURAS EXTRAVIADAS

Niños, 33.
Niñas, 16.

DENUNCIADOS POR INFRACCION DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES, BANDOS DE BUEN GOBIERNO Y CODIGO DE CIRCULACION

Personas, 307.
Automóviles, 29.
Bicicletas, 8.
Motocicletas, 2.
Carros, 45.
Dueños de perros, 25.
Industriales por faltas en el peso, 124.
Importe total de las multas impuestas en el año, 6.648.

RESUMEN DE LAS MULTAS

Cobradas, 1.986.
Rebajadas, 344.
Condonadas, 710.
Desconocidas ausentes e ignorado paradero, 70.
Sufrieron arresto, 2.277.
Pendientes, 1.161.
Total, 6.648.
Burgos 1.º de enero de 1937.—El jefe, Arsenio Acinas.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

Notas del fite de Madrid

En Sevilla me he encontrado con impacientes. Tienen prisa enorme, sin ton ni ayer tarde, a uno, le tuve decir que con sus magníficos años, él mismo podía a su impaciencia, ocupando, su lugar un puesto en la Cas Campo, ahora que está como libre de enemigos.

Madrid caerá a su hora tengo una impresión par sobre Madrid, y es que pronto, y quizá sin pegar ni tiros.

Un motorista de los que se fueron a nuestras filas, no que la evacuación de Maga un verdadero problema de dirigentes rusos. Nadie quisiera, como no sea los que la llegada del Ejército libert.

Instan a las gentes a se vayan y llegan hasta arries. Pero todo el mundo se quedarse, y como no se viera medidas colectivas, se ocupadísimo.

El abastecimiento de, y como no es posible con un día y otro a una población numerosa a dieta, el pro se agudiza.

Sin explicar la causa, eja que cada día llegaban irid menos camiones de Lev.

En Madrid no hay cultigo desde julio. Las iglesias devastadas y hay un dero martirologio de sacerdo religiosos.

Rosemberg, se instalero en un departamento de Alfonso, en la Gran Via, pisos inferior y superior estacupados por policías. Pron pareció poco al juicio aquel y se trasladó al Palace, la cohorte de agregados, caros y policías.

La C. N. T. ha sal mandado ruso que solo ced para el

frente dos mil hombres, porque era organización política y que se encargaría, en cambio, de servicios urbanos.

Este fué el primer encuentro entre anarquistas y comunistas. Y continúan las escaramuzas.

En el frente de Madrid hay muchos señoritos sevillanos y otros sevillanos que no son señoritos. La «Columna Gayango» se ha reedificado. Muy bien por los que sienten la emulación del magnífico comportamiento de nuestros paisanos.

El general ruso Kleber, que es el que manda a los rojos en Madrid, no se llama Kleber, ni es ruso, ni general.

Se sabe que es un oficial de Caballería que ha adoptado varios nombres. Esto es muy corriente en los dirigentes rusos, pues casi todos han cambiado sus nombres por pseudónimos.

Rosemberg es el que lo trajo a Madrid.

Testigos llegados de Vitoria en unión de un señor fuído de Bilbao tardará muy poco en desmoronarse.

En Toledo, en Navalcarnero, en Talavera y en Cáceres, está la vida mucho más barata que en Sevilla.

Franco es el caudillo indiscutible. En el frente, los soldados le tienen verdadera veneración. Los del Tercio habian de él con admiración. Los moros le llaman el «Dios pequeño» y dicen que van donde él quiera.

Estuvimos en una reunión de regulares y cuando hablaban de Franco lo hacían con ese profundo respeto que los moros tienen para las cosas sagradas para ellos. Y todos coincidían en una cosa: que España ha encontrado a su hombre.

RAMON RESA.

Documento interesante

Hay un sello que dice: Gobierno General del Estado Español. Jefatura Superior de Policía.

Por estimar conveniente la divulgación entre las distintas Autoridades del nuevo Estado Español, de la significación que en España tenía la masonería y los acuerdos tomados por los elementos que la componen, hechos públicos recientemente, el 20 de octubre pasado, en la prensa de Madrid, se transcribe a continuación por esta Jefatura Superior el contenido de aquellos acuerdos:

«LA MASONERIA AFIRMA SU ACTIVIDAD.—Es tradición, propósito y norma de la Masonería, laborar por el progreso humano y por la realización de la fraternidad universal, base y objeto de su doctrina y guía de su conducta.

En esta labor ha encontrado siempre la oposición feroz de la casta clerical y de los jesuitas, quienes no hallando nuestra nada censurable en la irreprochable conducta y doctrina masónicas, no repararon jamás en difamar y calumniar en el grado más monstruosamente imaginable a la Masonería y sus componentes. Esta no ha contestado nunca a esas difamaciones y calumnias. Basó la conciencia de una conducta limpia y la fortaleza que da la pureza de sus principios para dejar que se debatieran en el vacío sus calumniadores.

Es, sin embargo, la actual situación de España tan excepcional y trágica, que nos consideramos obligados a romper el silencio habitual. No sólo para afirmar nuestra actitud, sino para responder a insinuaciones maliciosas que, en este momento, deben quedar enteramente desvanecidas.

LA MASONERIA ESPAÑOLA ESTA ENTERA, TOTAL Y ABSOLUTAMENTE CON EL FRENTA POPULAR, AL LADO DEL GOBIERNO LEGAL Y CONTRA EL FASCISMO.

Esta declaración no se funda en hechos circunstanciales, sino en la ideología permanente de la orden masónica. Defensora de los principios de Libertad, Igualdad, Fraternidad y Justicia, trabajando siempre por establecer las bases de una familia universal, está de acuerdo con los máximos avances del progreso social, económico y político. Está en contra de la intolerancia, de la explotación del hombre por el hombre, de la injusticia; está en contra del acaparamiento del capital, del acaparamiento de los medios de producción, de los grandes terratenientes; está en contra de la holgazanería a que lleva la riqueza heredada; está en contra del clero dominador e intolerante y acaparador de riquezas materiales; está en contra del militarismo entrometido en la política y constituido en casta dominadora; está en contra de todo privilegio y toda ventaja que no pro venga del trabajo, la inteligencia, el esfuerzo y el mérito personal, siempre que todo esto se haga en beneficio colectivo.

Dan fe de esta declaración, que es inalterable y no tiene la más mínima concesión a la situación actual, sino que fué la doctrina masónica de ayer, es la de hoy y será la de mañana, los masones sacrificados por la reacción en los tiempos pasados y los muchísimos que han sido ahora asesinados por los fascistas. Dan fe de ello los numerosísimos masones que están en todos los frentes de batalla, defendiendo al pueblo y al Gobierno legal con las armas en las manos; los muchos que ya han rendido el tributo de su vida a la causa que defiende el verdadero pueblo español; los muchos que están en situaciones dirigentes de la defensa nacional, en puestos militares, políticos y de trabajo y organización.

Dan fe de nuestra actual declaración los aviadores masones, los marinos masones, los militares masones, que desde el comienzo de la rebelión fascista se pusieron al lado del Gobierno legal e hicieron posible la defensa y la derrota total que entre todos estamos preparando al fascismo criminal.

Son traidores a la Masonería los que así no obran, al mismo tiempo que lo son para la madre España, República de trabajadores; y por esto precisamente, si no fuera por todas las demás razones, por no admitir los masones más título ciudadano respetable que el de trabajador, estamos al lado, dentro y en defensa de la República y del Frente Popular.

Por ser tan clara y terminante la actitud adoptada por los elementos masones en contra del nuevo Estado, parece indudable que debiera ser tenida en consideración, cuando se trate de adoptar determinaciones o sanciones contra personas que profesan aquella ideología.

¡Viva España!
El Jefe Superior de Policía, Pedro Romeral.

No. a de la Redacción.—Con atento oficio se nos ha enviado, para su publicación, el anterior y luminoso documento. Le publicamos con gusto y le comentaremos en cuanto haya espacio.

Blanco
SALON DE SEÑORAS
SAN PABLO, 14
TODA LA CORRESPONDENCIA DE
El Castellano
DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Belén y los Pelayos

La felicísima, oportuna y cristiana idea de celebrar este año la fiesta del Nacimiento del Niño Dios, en su venida al mundo en el portal de Belén, iniciada en Burgos por una de las secciones de los requetés más jóvenes, con el título de los Pelayos y jóvenes Margaritas, va resultando verdaderamente popular y de mística preparación.

Según noticias, pasan ya de cinco mil los niños y niñas que han solicitado y tienen ya en su poder la tarjeta de admisión que les da derecho a participar de todos los actos de esta fiesta tradicional que en los hogares se desarrolla en dulcísimo recuerdo.

El programa que la Comisión Recreativa Infantil de Pelayos y Margaritas, vienen anunciando, ha prendido ya en el corazón de todos los burgaleses y de los «de todos» porque los encantos de esta fiesta, fueron ofrecidos a las clases todas y van resultando unánimemente aceptadas, por todas las clases sociales y familias de ideologías diferentes, fundadas en el santo amor de la familia y cariño paternal de sus pequeños.

No publica EL CASTELLANO el programa de este festival de la semana próxima porque la directiva lo está haciendo ya por medio del micrófono establecido y cedido generosamente por la relojería del señor Cecilia y lo hará quizás en hojas que en breve serán repartidas. En ellas se detallarán las fechas y los actos a realizar, pudiendo únicamente decir en estas columnas, que son ya muchos y muy valiosos los elementos en efectivo, que la Junta está ya recibiendo, así como de regalos de arte y en especie, para repartir en los días señalados.

La visosidad de la cabalgata por las calles de la ciudad, corresponderá a los actos que han de celebrarse en el Teatro-cine Avenida y domicilios de los centros y hospitales, que serán con igual pompa visitados.

Todo a mayor gloria de Dios, que nació para redención de la humanidad, en el pobre establo de Belén.
J. M. O.

Villahoz

POR EL ETERNO DESCANSO DE DON FELIPE FERNANDEZ VILLARÁN (Q. E. P. D.)
Ayer, día 30, en las amplias naves del templo parroquial de Villahoz, se celebraron honras fúnebres por el alma de don Felipe Fernandez Villarán, párroco que fué durante 23 años de dicha villa y que actualmente lo era de Medina de Pomar en donde falleció repentinamente, a las once de la noche del día 23 próximo pasado.

Fue suficiente una simple indicación de don Angel Segura Puerta, economo de Villahoz, para que todo el pueblo asistiese casi en pleno a tan religioso acto, rindiendo así un tributo de veneración al sacerdote digno, al sacerdote bueno, al sacerdote intachable, al sacerdote santo, que, en sus 23 años de ministerio, a todos edificó, sin que haya ni un solo feligrés que no admire y haga elogios de su ejemplaridad, de su afabilidad de su laboriosidad, de su recogimiento y gravedad en el templo; en fin, de todo ese conjunto de cualidades y virtudes que son la aureola más gloriosa del buen sacerdote.

Don Felipe ha muerto, pero su santa memoria quedará siempre viva en Villahoz, que se honra de haber tenido un párroco tan santo.

Descanse en paz, y reciban sus hermanos el testimonio unánime de sentido pésame que desde este periódico del que siempre fué lector asiduo y suscriptor, envían todos,

LOS VECINOS, DE VILLAHOZ.
Los Previsores del Porvenir
La Oficina local queda establecida en la calle de las Calzadas, número 14.

Nueva Ferrería
Herramientas de todas clases. Clavazón y herrajes para obras. Máquinas para picar carne. Balanzas automáticas garantizadas. Artículos eléctricos.
Batería de cocina
Hules para mesa

LOZA Y CRISTALERIA
E. Villaverde
San Pablo, 5 BURGOS
(Junto al Garage Chevrolet)

Paños - Gabanes y Novedades de
BEJAR
Viuda S. Ollerós.
P.ª de Avila, 16-Béjar
Solicite muestras)

El pueblo de Arcos dedica dos de sus calles al general Franco y al doctor Albiñana

Memorables fueron los actos celebrados ayer, día primero de enero, en este pueblo de Arcos, con ocasión del descubrimiento de dos lápidas, que dan a una calle y una plaza los nombres del ilustre jefe del Gobierno del Estado, general Franco, y del batallador diputado por Burgos, que alcanzó la inmortalidad gloriosa al morir asesinado en Madrid por las hordas asiáticas al servicio de Moscú.

El acto celebróse por la tarde. Previamente, llegaron en automóviles y camionetas el delegado del gobernador civil de la provincia; el jefe provincial de Burgos de los Legionarios de Albiñana don Manuel Sancho; el jefe nacional de las milicias nacionalistas, don Adolfo de Aranza; el jefe provincial de milicias, señor Saldaña, la banda de música de esta organización, con su director al frente don Domingo Villar así como las secciones masculina y femenina de Legionarios y la infantil de «Santiagos».

La comitiva, precedida de la bandera roja y oro y la banda de música, que interpretaba «El novio de la muerte», se dirigió por las calles del pueblo hacia la iglesia del mismo, donde se cantó con gran devoción por todas la Salve popular.

Seguidamente, el pueblo, al frente del cual iban el alcalde, cura y demás autoridades, marcharon hacia la calle que desde ahora lleva el nombre del que hoy rige los destinos de la España liberada, haciendo uso de la palabra el sacerdote de la localidad, don José Horriguela, que empezó diciendo que Arcos reconocida, dedica una plaza al doctor Albiñana, el infatigable diputado burgalés, al que un día tuvimos—dice—la honra de estrechar su mano cuando el mártir de las Hurdes recorría los campos de Castilla para defender los intereses de ésta en el Parlamento. Ese gran hombre, todo corazón, murió descuartizado, no vacilando en hacer tal los que profanaron los crucifijos de las iglesias.

Hace votos por que la sangre del héroe sea tan fecunda que logre salvar a España, juntamente con la de tanto estorzado patriota y después se refiera al generalísimo Franco, que hoy constituye para España una esperanza; una fe, todo.

Desde hoy en adelante—afirma—España y Franco han de ser nombres sinónimos. No podremos recordar a nuestra Patria sin evocar también a este ilustre general que hoy nos rige. Terminó dando vivas a España, al general Franco, al doctor Albiñana y a los héroes españoles, todos los cuales fueron contestados fervientemente, en medio de los aplausos de los asistentes al acto.

Seguidamente, descubriose la placa, mientras la banda de música interpretaba la Marcha Real y a continuación, hizo uso de la palabra el jefe provincial burgalés de los Legionarios, señor Sancho, que tras saludar a las autoridades, recordó la figura del doctor Albiñana, héroe y mártir, el hombre que tanto defendió a España y a Burgos, contra todo y contra todos, hablando también de las obras maestras que ha dejado a las

generaciones venideras el ilustre diputado.

Se refirió luego al general Franco, joven, inteligente, valentísimo y defensor de las glorias patrias y concluyó vitoreando a nuestra Madre España, al jefe del Gobierno del Estado y al mártir de las Hurdes. Como el que le antecedió en el uso de la palabra, recibió cariñosos aplausos.

A continuación, autoridades, Legionarios de Albiñana y el pueblo todo trasladáronse a la plaza que desde hoy llevará el nombre del ilustre diputado por Burgos, y una vez allí, la banda de música tocó «La España inmortal», himno de los Nacionalistas Españoles, que éstos cantaron, después de lo cual descubrióse la placa, a la vez que los músicos lanzaban a los vientos los compases de la Marcha Real.

El maestro del pueblo, don Antonio Alonso, también legionario, leyó unas bien escritas cuartillas en las que enumeró la labor del gran patriota doctor Albiñana, desde que allí en Méjico viajaba a España, a la que tanto amaba aquel hombre, hasta la actualidad, en que ha muerto lleno de gloria.

Recordó las grandes campañas del que fue diputado por Burgos, y terminó diciendo: Doctor Albiñana, recibe el homenaje de este pueblo, de este Ejército, representado por el coronel Velasco, que presencia el acto.

El secretario del Ayuntamiento leyó a continuación el acta de la sesión del Ayuntamiento en la que consta el acuerdo de dar a una calle y una plaza los nombres del general Franco y del doctor Albiñana y a continuación, un Legionario hijo de Arcos, Lloy González, pronunció breves palabras alabando la figura del que fué diputado por Burgos y del generalísimo de los Ejércitos, y al final gritó tres veces: «¡Doctor Albiñana!» contestando todos: «¡Presente y adelante!».

Por último, el jefe nacional de las milicias, señor Aranza, suplicó a todos una oración por el alma del doctor Albiñana, terminando los actos con vivas a España, al general Franco, a las milicias nacionales y al doctor Albiñana.

Más tarde, en la escuela del pueblo celebróse un acto simpático en extremo: don Manuel Sancho, hizo entrega a cada niño que asiste a la misa de dos pesetas, amén de diez a los cuatro más necesitados del pueblo y a los más estudiosos, que a su vez dieron una muestra de patriotismo hermosísima, al entregar los cuatro la mitad de lo que se les regalaba para la Junta de Defensa Nacional.

En suma, un acto emocionante, dentro de su sencillez. De desear sería, y el que esto escribe cree que todos estarán conformes con la idea, que el Ayuntamiento de Burgos diera a una calle el nombre del doctor Albiñana, que tanto trabajó por la Cabeza de Castilla, desvelos que deben recompensarse de la forma que indico.

Arcos 1 de enero de 1937.

CONTINENTAL-AUTO, S. A.
ha trasladado su estación de salida y llegada líneas de automóviles, a **PLAZA D CALVO SOTELO, 8**

Primer Requeté Intil de Pelayo
Se ordena a todos Pelayos de este primer Re infantil, se presenten el día 4, de los corrientes para asunto de importancia. La falta será casta severamente. Burgos 2 de enero 1937.—El Jefe.

Amarillo y o
Telas para bandera del, tejidos con colores sólidos a y a la lluvia. Fábrica de: CASA MADUROA, ZARAGOZA. Apartado.

Vigilad todos espionaje enemigo y deid y denunciad a Itraidores

La SEURIDAD máxima con las "GRUBER"
Arueba de robo.
Arueba de fuego.
Arueba de soplete.
GuarV. sus libros, documentos y valores ena de estas cajas, de construcción modhísima, y duerma tranquilo.
Para tilitarle la compra de ella le tomaré a cuta su caja antigua.
Represtante: LUCIANO URIBARRI
Tinte, 10. artado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS
Cajas decaudales «Matths Gruber»

BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON **CHAMPAGNE DOME CO** producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:
VIUDA DE LUIS DE PABLO
J. Albarells, 1 - BURGOS

He recibido magnificas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talares, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE. 5'65 ptas
MEDIANO. 2'90
PEQUENO. 1'65
De venta en Burgos: Cereria Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

